

Guayaquil, 17 de Abril del 2012 ✓

Señores

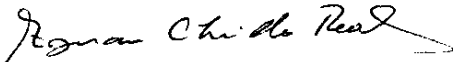
Accionistas de Mercator Ship Supply S.A. Mership ✓
Ciudad

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y/a lo que establecen los estatutos de Mercator Ship Supply S.A. Mership, he procedido a la revisión de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2011, manifestando lo siguiente:

- a) Las cifras registradas en los estados financieros a Diciembre del 2011, son tomados de sus registros contables.
- b) Los registros contables han sido llevados de acuerdo a las normas establecidas según las leyes ecuatorianas.

Debo agregar que la administración de la compañía se ha ceñido en sus actuaciones a lo que determinan los estatutos de la compañía y/a las leyes y disposiciones vigentes. Habiendo cumplido con la debida oportunidad las obligaciones laborales y tributarias, correspondientes al ejercicio financiero 2011.

Atentamente,



Ing. Com. Azucena Chonillo Real
C.I. 0900680547

